

Sapito silbador del Cerro Socopo

Nombre científico:

Leptodactylus magistris

Autoridad taxonómica:

Mijares-Urrutia, 1997

**Phylum:**

Chordata

Clase:

Amphibia

Orden:

Anura

Familia:

Leptodactylidae

Género:

Leptodactylus

Categoría:

En Peligro Crítico

Criterio:

B1ab(iii)+2ab(iii)

Nombres comunes:

sapito silbador del Cerro Socopo, rana de los maestros, teachers' frog, Socopo robber-frog.

Descripción:

Pequeño anfibio de aspecto robusto. Se caracteriza por la cabeza ancha en forma de cuña. Su hocico es redondeado y puntiagudo. Tiene ojos grandes laterales y tímpano redondo, transparente. Su piel dorsal es lisa y presenta flancos granulados. Las patas son largas, musculosas. El dorso es pardo con manchas irregulares. Posee un vientre blancuzco de textura lisa, excepto en la superficie inferior de los muslos. *Leptodactylus magistris* es de hábitos terrestres y diurnos que vive en pequeñas quebradas bordeadas por arbustos y herbazales, en áreas intervenidas que originalmente fueron una selva nublada (Mijares-Urrutia 1997).

Distribución:

Es una especie endémica del noroeste de Venezuela, conocida solamente del Cerro Socopo (a 1250 m de elevación), a 30 km por carretera al suroeste de la población de Guajiro, municipio Mauroa, estado Falcón. Se ha sugerido que podría habitar otros bosques cercanos como Cerro Azul (1880 m) y Cerro Cerrón (2080 m), los cuales junto con Cerro Socopo, forman parte de la serranía de Siruma y están conectados por valles medianamente altos, lo que sugiere una relativa continuidad climática y ecológica, por lo que su hábitat podría ser mayor al reportado. La serranía de Siruma (también se le conoce con los nombres de Sierra de Jirajara o El Empalado) presenta una situación geográfica privilegiada, con bosques nublados aislados, que la convierten en un lugar de gran interés biogeográfico. Aunque la herpetofauna del lugar ha sido escasamente estudiada, cuenta con varias especies únicas y aparentemente endémicas, entre las que destacan la también amenazada rana arborícola *Dendropsophus amicornum* (Mijares-Urrutia 1997).

Situación:

Se desconoce el estatus poblacional de esta especie, y solo se cuenta con los dos ejemplares que corresponden a su descripción original (Mijares-Urrutia 1997). En 2003, con el fin de ubicarla, se realizó una evaluación que resultó negativa, aunque únicamente se exploraron áreas por debajo de la altitud en la que se ha registrado. A pesar de la falta de información, se presume que ha experimentado una disminución de sus poblaciones debido a las alteraciones sufridas en su hábitat, cuya distribución potencial es menor a los 100 km² siendo su área de ocupación de menos de 10 km². En el ámbito internacional, tanto en la Evaluación Global de los Anfibios, como en la lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza está inscrita en la categoría En Peligro Crítico (IUCN et al. 2006, IUCN 2014). Al igual que otras especies endémicas de Cerro Socopo, se requieren estudios taxonómicos a nivel genético-molecular para establecer las relaciones de parentesco con otras especies de distintas regiones del noroccidente de Venezuela. En este sentido, la taxonomía aportará datos valiosos para la interpretación biogeográfica de estos lugares poco explorados desde el punto de vista biológico.

Amenazas:

Entre las posibles amenazas que estarían incidiendo en la disminución de sus poblaciones, la principal es la destrucción de los bosques nublados. La localidad tipo de la especie, Cerro Socopo, ha estado desde hace muchos años sometida a una acelerada destrucción de sus ambientes boscosos por obras agrícolas e incendios. La cobertura vegetal de la selva nublada en las posiciones topográficas más elevadas ha sido drásticamente reducida. Esta situación se ve agravada por su distribución restringida (Mijares-Urrutia 1997, IUCN et al. 2006, IUCN 2014).

Conservación:

No se ha tomado medida alguna para la conservación del *Leptodactylus magistris*. Con base en el alto grado de endemismo evidenciado por la fauna de anfibios del Cerro Socopo, reflejado en las especies *Mannophryne lamarcai*, *Dendropsophus amicornum* y *Leptodactylus magistris*, se ha sugerido la protección de esta montaña. En tal sentido, se recomienda que se otorgue a toda la unidad geográfica un estatus legal que la ampare en la figura de Área Bajo Régimen de Administración Especial (Abrae), la cual funcione para salvaguardar su biodiversidad única, en especial en los últimos relictos de bosques que aún permanecen en la serranía de Siruma, donde se encuentra ubicado el Cerro Socopo (Mijares-Urrutia 1997). Igualmente, se sugiere implementar un programa de monitorización de las especies de anfibios amenazados del cerro y precisar las condiciones de sus ambientes (IUCN et al. 2006, IUCN 2014).

Ilustrador:

Ximenamaria Rausseo



Autores:

Enrique La Marca, Abraham Mijares-Urrutia y Josefa Celsa Señaris

Cita sugerida:

La Marca, E., Mijares-Urrutia, A. y Señaris, J. C. (2015). Sapito silbador del Cerro Socopo, *Leptodactylus magistris*. En: J.P. Rodríguez, A. García-Rawlins y F. Rojas-Suárez (eds.) Libro Rojo de la Fauna Venezolana. Cuarta edición. Provita y Fundación Empresas Polar, Caracas, Venezuela. Recuperado de: animalesamenazados.provita.org.ve/content/sapito-silbador-del-cerro-socopo Vie, 06/12/2019 - 23:40

Creative Commons: